



## AVISO LEGAL

Artículo: Partidos de izquierda y elecciones en México  
Autor: Martínez Uriarte, Jacqueline; Páramo Fernández, Carmen  
Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 4, año VIII, núm. 46 (julio-agosto de 1994), ISSN: 0185-156X  
Forma sugerida de citar: Martínez, J., y Páramo, C. (1994). Partidos de izquierda y elecciones en México. *Cuadernos Americanos*, 4(46), 96-110.  
<https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1994    Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510  
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México, México.  
<https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: [cialc-sibiunam@dgb.unam.mx](mailto:cialc-sibiunam@dgb.unam.mx)

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## PARTIDOS DE IZQUIERDA Y ELECCIONES EN MÉXICO

Por *Jacqueline* MARTÍNEZ URIARTE  
y *Carmen* PÁRAMO FERNÁNDEZ  
ITAM, MÉXICO

### *1. Antecedentes*

EN MÉXICO NO HA HABIDO una tradición socialista fuerte, como la europea. Sin embargo, los postulados de esta corriente de pensamiento han permeado, se han acoplado y han acompañado las movilizaciones de grupos organizados a favor de reivindicaciones económicas y sociales, o también como protesta contra el gobierno del momento.

En las últimas tres décadas del siglo pasado, y seguramente debido al bajo nivel de industrialización del país, predominaban las sociedades mutualistas relacionadas con el sector obrero y artesanal. A diferencia de las organizaciones sindicales, no luchaban por reivindicar derechos económicos y sociales, sino que procuraban facilitar la ayuda mutua entre trabajadores, creando, por ejemplo, fondos de dinero para ayuda en caso de accidentes, enfermedades, etcétera.

En 1876, durante el primer congreso obrero, se identifican dos corrientes predominantes de pensamiento: el socialismo y el anarquismo. Este último, de origen español, es acogido por el movimiento político de Ricardo Flores Magón, que influyó en el desarrollo de las grandes huelgas de Cananea y Río Blanco, que antecedieron la Revolución Mexicana de 1910.

Entre 1912 y 1918, la Casa del Obrero Mundial (COM) se considera como la fuerza dominante dentro del movimiento obrero. Aquí se discutían ideas anarquistas, reformistas y socialistas. Representaba un centro de adoctrinamiento y fusión que se fue extendiendo a otras ciudades del país: Pachuca, Puebla, Jalapa, Orizaba, Guadalajara y Veracruz.

A la COM le sucedió la CROM como centro de poder obrero, a la cabeza de la cual estuvo Luis N. Morones. Ésta fue la primera organización obrera que tuvo influencia política real, sobre todo en la época callista. En esta organización prevaleció la corriente reformista y los miembros más radicales abandonaron la organización. Casi paralelamente se fundó en 1919 el Partido Comunista Mexicano, alineado al movimiento socialista europeo, a la Revolución Rusa y a la Tercera Internacional. Sin embargo, el PCM no contaba con una base de apoyo obrera y el pensamiento marxista-leninista no encontró en él un arraigo real, aunque sí se difundió en pequeños círculos artísticos e intelectuales.

La CROM comenzó a perder fuerza debido a que no apoyó la segunda candidatura de Obregón y al posterior asesinato de éste. En su interior crecía la facción lombardista, que apoyaba una línea más reformista en la acción sindical. Finalmente, esta facción salió de la CROM en 1931 y apoyó a Cárdenas en su enfrentamiento con Calles. Fue, por último, el pilar en el que se fundó la CTM en 1936, lo cual significó la incorporación formal y definitiva de las principales organizaciones obreras al régimen posrevolucionario. De esta manera se canalizaron por vías institucionales las fuerzas más vigorosas de la izquierda y se amplió la base de legitimidad del Estado. El resto de la izquierda, de la cual formaban parte destacada los comunistas agrupados en el PCM, quedó marginada. Es importante destacar que más tarde esta bifurcación de la izquierda se reproduce en la creación de partidos políticos "colaboracionistas" e independientes (Klesner 1988).

Como último punto en este apartado, es importante señalar que la izquierda mexicana no sólo ha representado a las corrientes socialistas, sino también a aquellos sectores que apoyan una mayor intervención del Estado en la vida económica y social (Sánchez Susarrey 1992). Este último punto es una característica que ha acercado o hecho coincidir a la izquierda mexicana con algunos gobiernos como el de Cárdenas o el de Echeverría, y que ha tomado como punto de referencia ideológico una cierta interpretación de la Revolución Mexicana.

## *2. Transición del modelo de legitimidad política*

LA Revolución estalló, entre otras razones, porque el régimen porfirista excluía de la toma de decisiones y de los beneficios del desarrollo a la mayor parte de la población. Los regímenes revolucionarios tuvieron que resolver los problemas de inclusión y participación

y, al mismo tiempo, la cuestión de la consolidación del poder del Estado. El corporativismo fue el modelo que resolvió de la forma más eficiente ambos problemas. La prueba de ello es la estabilidad política combinada con el "milagro mexicano" que se alcanzó hacia fines de los años sesenta.

En un sentido formal, existían varios partidos políticos. Sin embargo, con la excepción del PRI, ninguno tenía una base social real y significativa para hacer efectivos sus intereses políticos. Los sectores corporativos de ese partido, fundamentalmente el obrero y el campesino, eran los medios de canalización de las demandas de la población.

A finales de los sesenta, México había pasado a ser ya un país urbano. El modelo económico de desarrollo comenzaba a mostrar signos de agotamiento y el sistema político empezaba a enfrentar crecientes dificultades para atender las demandas de nuevos grupos sociales. Estas disfunciones de la realidad económica, política y social mexicana provocaron la movilización de diferentes grupos de la población. Ejemplo de ello fueron los movimientos de ferrocarrileros y médicos a finales de los cincuenta y el caso paradigmático del movimiento del 68, que finalmente se tradujo en acciones guerrilleras y clandestinas de grupos de izquierda en la década de los setenta. A esto se le sumaron el sindicalismo independiente y los movimientos urbanos que cobraron importancia en la década de los ochenta.

El sistema corporativo, aun cuando eficiente desde un punto de vista organizacional (ya que hasta ahora sigue siendo base y apoyo para el gobierno), empezó a ser cuestionado como mecanismo de legitimidad del régimen político.

El costo de mantener un sistema corporativo se incrementó con la crisis económica al reducirse los incentivos que se podían repartir. De allí que desde entonces cobre importancia un sistema electoral que permita la expresión ideológica y la negociación autónoma de la fuerza de los grupos (North 1990).

La respuesta ante esta situación fue la de abrir paso a la Reforma Política de 1977, por medio de la cual se promulgó una nueva ley electoral, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE). Uno de los principales objetivos de esta ley fue la creación de espacios institucionales para la participación de organizaciones políticas que surgieron a raíz del movimiento estudiantil, canalizando y encauzando su participación para sacarlos de la ilegalidad. Es decir que se integró a la oposición a los cau-

ces institucionales para conducir la inconformidad activa dentro de los marcos del control político (Molinar Horcasitas 1991) y además se intentó ensanchar las bases de apoyo y de consenso del sistema, logrando que nuevos grupos políticos aceptaran las reglas de una democracia regulada (Avramov Gutiérrez 1989). A su vez, la nueva ley abría el espectro ideológico para el elector, pero contenía incentivos en favor de la fragmentación de la izquierda dentro del proceso electoral y se evitaba que estos grupos se manifestaran directamente en sindicatos, en el medio rural o por vías no institucionales en general (Klesner 1988).

Si bien el corporativismo representó en su momento un obstáculo para el desarrollo de la izquierda independiente, porque captó a las que eran sus bases naturales de apoyo, su ingreso en la arena electoral le ha abierto otras posibilidades de desarrollo. Las elecciones han representado para la izquierda independiente, en cierto modo, lo que la formación de la CTM significó para el movimiento obrero en los años treinta. La incorporación al régimen se traduce en ambos casos en una desradicalización e incluso burocratización, con efectos estabilizadores y legitimadores.

Hasta ahora hemos esbozado el papel general de la izquierda en México en el proceso de transición del sistema político mexicano y está claro que no es sino hasta el proceso electoral de 1979 que realmente se puede hablar de la participación de la izquierda en la arena electoral. La pregunta que ahora nos proponemos resolver es por qué la izquierda independiente, que representa a grupos de oposición al gobierno, acepta participar dentro de las vías institucionales y actuar en la arena electoral, siendo que su origen, historia, pensamiento y formas de acción política se oponen a ello, más aún, cuando no hay consenso sobre unas reglas electorales que le son desfavorables y el proceso electoral no goza todavía de plena credibilidad.

Aunque responder a esta pregunta no es sencillo, sí podemos afirmar que la izquierda independiente pagó su radicalismo con un alto costo en represión y marginación. De allí que cuando se le abrió la oportunidad de participar formalmente en la política, haya preferido desempeñar un papel institucional más creativo y positivo.

Al respecto, no hay que perder de vista que, aun cuando el PCM y las organizaciones que lo sucedieron entraron en la escena institucional, todavía sobreviven muchas células de la izquierda independiente que no se han podido integrar al sistema político formal, y

mantienen su posición radical; y si bien las opciones revolucionarias han perdido en mucho su viabilidad y legitimidad, dichos grupos todavía pueden aprovechar las circunstancias para impulsar su lucha contra las estructuras políticas que no les dan cabida. Tal es el caso de la recién aparecida guerrilla en Chiapas. Como veremos más adelante, este Estado, a diferencia de Michoacán, por ejemplo, que es otro Estado con un alto nivel de conflictividad política y pobreza, carece de la presencia de partidos políticos de izquierda que en una situación de conflicto sean capaces de canalizar las fuerzas políticas. La guerrilla puede considerarse como una estrategia de las organizaciones de base que puede tener éxito para que se las tome en cuenta, pero de ninguna forma como una opción constructiva, por el alto precio que implica. La arena electoral ofrece mejores posibilidades para la participación y la negociación, pero para ello, debe antes asegurar el consenso de los actores y la credibilidad de las instituciones.

A la LFOPPE le siguieron el Código Federal Electoral (CFE) en 1987 y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en 1990. Estos cuerpos legislativos han respondido a realidades políticas concretas: conflictos internos de la élite política que se han trasladado al ámbito de la competencia electoral; conflictos que se ha tratado de canalizar por la vía partidista y la necesidad de ajustar el sistema electoral a las características que presenta la convivencia partidista (Lujambio 1987). Además, las reformas electorales han aumentado y animado la participación de los partidos en las contiendas electorales a partir de 1979. Sin embargo, también es necesario apuntar que las numerosas leyes y las constantes reformas han representado un obstáculo para el aprendizaje y la acumulación de experiencias de los partidos de izquierda. Esto también ha influido en la racionalidad de su comportamiento electoral.

El gobierno y la oposición tienen una concepción diferente de la transición que está siguiendo el modelo político de legitimidad. Mientras que la oposición identifica las elecciones como mecanismo único y definitivo de renovación institucional y de legitimidad, el gobierno lo ha utilizado como un medio para canalizar demandas políticas y no ha aceptado someterse al riesgo de la competencia real. El choque de estas dos visiones explica los avances y retrocesos de la esperada transición democrática. Ésta es una de las razones por las que no ha habido consenso en las reglas fundamentales del juego electoral.

### 3. *Desempeño electoral*

PARA ayudar a entender el comportamiento electoral de los partidos de izquierda a partir de 1979, podemos recurrir a la distinción entre partidos colaboracionistas e independientes, en cuanto que los primeros han cooperado abiertamente con el gobierno y con el partido oficial (Klesner 1988). Dentro de esta línea se encuentran el PPS, el PST y el PARM.<sup>1</sup>

#### a) Partidos de izquierda "colaboracionista"

El PPS surgió en 1948 a partir de una escisión del PCM. Su fundador fue Vicente Lombardo Toledano, líder reformista de la CROM y fundador de la CTM. A diferencia de otros partidos de izquierda, este partido inició una pronta carrera electoral en 1949, aunque ésta no fue significativa, y después se fue acercando cada vez más al gobierno y al PRI. Este acercamiento se manifiesta en que a partir de 1958 y hasta 1982, el PPS postuló al mismo candidato presidencial que el partido oficial. En 1968 fue el único partido de izquierda que se pronunció en contra del movimiento estudiantil y ha obtenido beneficios electorales derivados de su cercanía a la línea gubernamental. Este partido muestra una presencia más consistente en algunos distritos del Estado de México, Puebla y sobre todo en Veracruz, especialmente en 1953.

El PST proviene del Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC), del cual también se desprendería el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) de Heberto Castillo. Ambas organizaciones pueden considerarse como una derivación del movimiento de 1968. El PST nació en 1975 con apoyo del entonces presidente de la República Luis Echeverría, con la intención de conducir a la legalidad a los líderes y a las organizaciones de izquierda vinculados al movimiento estudiantil. En noviembre de 1987 cambió su nombre a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Al igual que el PPS, este partido ha actuado como aliado del gobierno y ha encontrado mayor apoyo en algunos distritos del Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Coahuila, Guanajuato e Hidalgo y especialmente en varios distritos de Veracruz, sobre todo en 1985, y en Morcós en 1988.

<sup>1</sup> Aunque el PARM no se considera un partido de izquierda, a partir de 1988 se une al Frente Democrático Nacional y con ello da un giro ideológico y estratégico.

Es posible identificar un patrón general de comportamiento electoral de los partidos "colaboracionistas", ya que hasta 1985 obtuvieron resultados de votación poco significativos. Sin embargo, en 1988 aumenta notablemente este apoyo, esto es, casi lograron triplicar el voto obtenido. A pesar de este cambio, en 1991 disminuye otra vez dicho apoyo, pero con excepción del PPS, mantienen un porcentaje de votación mayor a los niveles anteriores de 1988.

Cuadro 1

RESULTADOS ELECTORALES 1979 A 1991  
DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA  
VOTACIÓN EFECTIVA<sup>1</sup>

Año electoral	Partidos políticos Espectro ideológico											
	Izquierda			Centro				Derecha				
	PRT	PT	PCM <sup>1</sup> PSUM PMS PRD	PMT	PSD	PPS	PST <sup>2</sup> PFCRN	PEM	PARM	PRJ	PAN	PDM
1979			5.28		--	2.75	2.26		1.93	74.13	11.47	2.20
1982	1.27		4.37	--	0.19	1.88	1.78		1.37	69.36	17.54	2.26
1985	1.33		3.38	1.63	--	2.05	2.59		1.74	68.05	16.37	2.87
1988	0.48		4.42		--	9.20	9.41		6.19	51.01	18.04	1.25
1991	0.59	1.16	8.25		--	1.80	4.36	1.44	2.13	61.46	17.72	1.08

<sup>1</sup> Se dan los porcentajes de la votación efectiva (no se cuentan los votos anulados y/o registrados en los comicios federales de Diputados de mayoría relativa)

<sup>2</sup> Este partido se considera en 1982 y en 1985 como PSUM, en 1988 PMS y en 1991 PRD.

<sup>3</sup> El PST cambia de nombre en 1988 para convertirse en el PFCRN.

El fortalecimiento del PFCRN y del PARM se puede explicar por su vinculación más estrecha con el cardenismo.

#### b) Los partidos de izquierda independiente

La línea independiente está formada básicamente por el PCM y sus sucesores y el PRT.

El PCM se crea en 1919, si bien, como se mencionó anteriormente, permaneció prácticamente marginado y en algunos periodos inclusive en la clandestinidad. No contaba con bases de apoyo y tuvo escasa influencia dentro del movimiento obrero y campesino. Como la izquierda en general, el PCM se caracterizó por el continuo

surgimiento de facciones internas. De allí que algunas veces haya participado sin registro oficial en algunos procesos electorales con el fin de lograr mayor cohesión entre sus miembros y de darle más difusión al partido. Si bien fue acogido dentro de algunos círculos de artistas e intelectuales en la década de los veinte y los treinta y en 1968 se unió al movimiento estudiantil, no es sino hasta 1979 que participa efectiva y legalmente en los procesos electorales. En 1982, el PCM se fusionó con organizaciones de izquierda<sup>2</sup> y pasó a formar el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Luego, en 1987, se unió a otras organizaciones de izquierda<sup>3</sup> para formar el Partido Mexicano Socialista (PMS) y finalmente sirvió de base para la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta línea de izquierda independiente mantiene su apoyo más significativo en muchos distritos del Distrito Federal, Estado de México y algunos de Guerrero, Oaxaca y Nayarit. Resulta muy importante mencionar que ha desarrollado una base de apoyo muy significativa en Michoacán y Guerrero, que se aprecia sobre todo en los resultados obtenidos por el PRD en 1991. A diferencia de los partidos "colaboracionistas", el PCM-PSUM-PMS-PRD mantiene un mismo nivel de apoyo hasta 1988. Sin embargo, para 1991 eleva al doble su porcentaje de votación, alcanzando así su mayor porcentaje de votación histórica. Este punto es crucial, ya que indica la existencia de un apoyo más sólido y menos circunstancial para este partido que para los otros partidos de izquierda.

El PRT es un partido fundamentalmente trotskista, ligado históricamente a la IV Internacional. Participó en la lucha estudiantil del 68, especialmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y en el año de 1978 obtuvo su registro como asociación política. Su principal promotora, Rosario Ibarra de Piedra, lo ha convertido en un frente de lucha contra la violación de los derechos humanos, más que en un partido político.

Además de estos partidos formales de izquierda, han existido otros como el PMT, el PSD, el PT o el PEM. No trataremos más ampliamente sobre ellos, porque no han participado en más de una elección federal.

<sup>2</sup> Partido Socialista Revolucionario (PSR), Partido Popular Mexicano (PPM), Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) y Movimiento de Acción Popular (MAP).

<sup>3</sup> Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Partido Patriótico Revolucionario (PPR), Unidad de Izquierda Comunista (UIC) y Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP).

El número de partidos políticos de izquierda que han participado en los procesos electorales federales ha ido en ascenso a partir de 1979: mientras que en 1979 eran tres partidos, en 1991 se presentaron seis.<sup>4</sup> En promedio, existen cinco partidos políticos de izquierda por proceso electoral, lo cual resulta elevado en comparación con el número de partidos de derecha.<sup>5</sup> Sin embargo, durante este periodo, ninguno de estos partidos alcanza, por sí solo, más de 10% de la votación total efectiva en alguna elección y, peor aún, algunos no sobrevivieron más de una elección. Por otro lado, si se suma el porcentaje de votación de todos los partidos de izquierda, se observa que concentran más del 10% de la votación efectiva a nivel nacional.

Estos datos nos conducen a examinar tres fenómenos cruciales que explican el comportamiento de la izquierda mexicana en la arena electoral: la fusión, la alianza y la fragmentación. Por fusión entendemos la unión permanente entre varios partidos u organizaciones para constituirse como un nuevo partido político. La alianza electoral, en cambio, es la unión temporal de varias organizaciones para actuar conjuntamente en una determinada elección. La fragmentación se refiere tanto a las escisiones como a la ruptura de alianzas. Aun cuando este trabajo no presenta detalladamente los procesos de fusión, alianza electoral y fragmentación, mencionaremos las conclusiones generales que pueden derivarse de su análisis. Los cuadros 2 y 3 muestran los momentos de fusión y alianza electoral que han experimentado los partidos de izquierda de 1979 a 1991.

### c) Fragmentaciones

Con respecto a la fragmentación, de 1979 a 1991 sobresalen dos momentos importantes: el rechazo del PMT a formar parte del PSUM y, el más importante, la disolución del Frente Democrático Nacional (FDN).

Si bien las diferencias ideológicas, personales y tácticas entre las diferentes organizaciones de izquierda son elementos importantes para explicar su tradicional fragmentación, hay otros que son todavía más determinantes. Los partidos políticos de izquierda han

<sup>4</sup> A estos seis partidos se puede sumar el PARM, que a partir de 1991 puede considerarse como un partido situado a la izquierda del PRI en el espectro ideológico.

<sup>5</sup> PAN, PDM y PARM hasta antes de 1988.

preferido mantener abierta la posibilidad de probar suerte por su cuenta, salvaguardando su independencia organizacional, sus cuotas de poder y las prerrogativas que conlleva la condición de partido político legal (posibilidad de llegar a ocupar puestos de elección popular y de intervenir en las decisiones públicas; financiamiento público; acceso permanente a los medios de comunicación; franquicias postales y telegráficas, etc.). Así lo demuestran el caso del PMT, cuando rechazó unirse al PSUM, y la desintegración del FDN. Esta ra-

Cuadro 2

## FUSIONES DE PARTIDOS DE IZQUIERDA

<i>Partido</i>	<i>Fusiones</i>
PSUM (1982)	Partido Comunista Mexicano (PCM) Partido Socialista Revolucionario (PSR) Partido Popular Mexicano (PPM) Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) Movimiento de Acción Popular (MAP)
PMS (1987)	Partido Socialista Unificado de México (PSUM) Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) Partido Patriótico Revolucionario (PPR) Unidad de Izquierda Comunista (UIC) Movimiento Revolucionario del Pueblo (fracción, MRP)
PRD (1989)	Partido Mexicano Socialista (PMS)* Corriente Democrática (CD)

\* El PMS dejó de existir y cedió su registro al PRD.

cionalidad ha impedido a la izquierda obtener todas las ventajas de una verdadera unificación, como se verá más adelante.

## d) Fusiones y alianzas

La fusión solamente se ha dado en la izquierda independiente, concretamente en torno al antiguo Partido Comunista. La fusión ha requerido el compromiso y la conciliación de diferentes posiciones, por lo cual los partidos producto de la fusión defienden una postura menos radical que la de sus predecesores. Esta necesidad de flexibilización se ve reforzada porque la racionalidad del juego electoral consiste en obtener votos o condenarse a la ineficacia en este terreno. En otras palabras: la desradicalización de la izquierda es también una función de la efectividad electoral de los partidos políticos y de los beneficios que representa participar en el juego institucional. La fusión entre organizaciones de izquierda ha representado asimismo un paso importante para dar más coherencia y credibilidad a la alternativa de izquierda (Carr 1983). A su vez, al

convertirse en una alternativa de poder más real, se acrecientan los beneficios para los partidos políticos.

Cuadro 3

## ALIANZAS ELECTORALES

<i>Partido/ Año Electoral</i>	<i>Alianzas Electorales</i>
PCM (1979)	Partido del Pueblo Mexicano (PPM) Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) Partido Socialista Revolucionario (PSR)
PRT (1982)	Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) Unión de Lucha Revolucionaria (ULR)
PRT (1985)	Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-IM) Liga Obrera Marxista (LOM)
PRT (1988)	Unidad Popular de Izquierda Revolucionaria Asociación Cívica Nacional Revolucionaria Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIRIM) Partido de los Trabajadores Zapatistas Partido Humanista
FDN (1988)	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) Partido Popular Socialista (PPS) Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) Partido Social Demócrata (PSD) Partido Mexicano Socialista (PMS) Corriente Democrática (CD) Consejo Obrero y Campesino de México Partido Nacional del Pueblo-Comité de Defensa Popular de Chihuahua Unidad Democrática Movimiento al Socialismo Partido Verde Mexicano Fuerzas Progresistas de México Alianza Ecologista

En torno a las alianzas electorales es importante señalar que el PCM enfrentó por primera vez el reto de unas elecciones aliado con otras organizaciones de izquierda, y no hay que olvidar que fue en ese año (1979) cuando obtuvo el mayor porcentaje de votación, pues en 1991 el PRD puede considerarse como una organización cualitativamente diferente al PCM. Por su parte, el PRT mantiene su interés por sobrevivir como partido político para obtener recursos y así seguir apoyando sus objetivos básicos, que no son de naturaleza electoral. Este móvil lo ha llevado a formar alianzas con otras organizaciones de izquierda para alcanzar el mínimo indispensable de votación.

La alianza electoral que se dio con la formación del FDN unió por primera vez a partidos "colaboracionistas" e independientes para lograr beneficios electorales específicos.

El proceso electoral de 1988 fue singular porque en él confluieron muchas circunstancias que le dieron un carácter casi extraordinario: el deterioro del nivel de vida de la población por la crisis económica, las movilizaciones sociales a partir del terremoto de 1985, las tensiones dentro del grupo gobernante, que se manifestaron en una ruptura formal encabezada por la Corriente Democrática y en algunas resistencias internas que enfrentó el candidato presidencial del PRI (en particular, con el dirigente del sindicato petrolero), el carisma derivado del nombre de Cuauhtémoc Cárdenas, entre otras. Por otro lado, los partidos "colaboracionistas", que hasta entonces se habían beneficiado de su proximidad con el PRI, se encontraban en una situación de desventaja, ya que el CFE de 1987 permitía al partido mayoritario la obtención de diputaciones plurinominales, con lo cual se ponía en riesgo la supervivencia de aquéllos. Esto impulsó a estos partidos a sumarse al movimiento cardenista tomando parte en el FDN. Así, estos partidos mostraron autonomía en 1988, al postular un candidato diferente al del PRI, desmintiendo en parte el calificativo de "colaboracionistas" que les hemos dado hasta ahora.

En este sentido, se puede concluir que las alianzas electorales son un recurso fundamental para la supervivencia de los partidos de izquierda y que han sido utilizadas tanto por partidos "colaboracionistas" como por los independientes. La estrategia de la alianza resulta muy atractiva para los partidos, porque, si bien se ha demostrado que les proporciona beneficios electorales, no representa para ellos mayores costos ni compromisos. A diferencia de la fusión, una vez que termina el proceso electoral recobran su independencia como organización formal.

Para adentrarnos aún más en la importancia de las alianzas electorales entre partidos de izquierda, vale la pena retomar el caso de las candidaturas comunes postuladas para las elecciones federales de diputados de mayoría relativa en 1988.

#### e) Candidaturas comunes en 1988

La candidatura común es una alianza electoral que consiste en que dos o más partidos políticos postulan al mismo candidato (propietario y suplente) para un distrito específico. Esta oportunidad de alianza se abrió en el CFE y es diferente de una coalición, porque no

necesita cumplir con los requisitos que señalaba la ley en los artículos 79 y 82 a 92. En este sentido, las candidaturas comunes representaron una alternativa de bajo costo, ya que no implicaban pérdida de tiempo ni de independencia, y además resolvían el problema de la cobertura a nivel nacional. Por otro lado, la conformación del FDN dictó un patrón decisivo de alianza a nivel de elección presidencial en contra del PRI y tuvo un efecto de "colco" en elección de diputados en distritos uninominales.

Los partidos de izquierda postularon en 1988 candidaturas comunes en 46% de los distritos electorales. Se distinguen 8 tipos de alianza. El cuadro número 4 presenta, aunadas a su frecuencia absoluta y relativa con respecto al total de las candidaturas comunes y al total de los distritos electorales. También especifica cuáles fueron ganadoras.

Cuadro 4  
CANDIDATURAS COMUNES POSTULADAS  
EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1988.  
DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

<i>Tipo de candidatura común</i>	<i>Frecuencia<sup>1</sup></i>	<i>% con respecto al total de candidaturas comunes</i>	<i>% con respecto al total de distritos</i>	<i>Distritos ganados</i>	<i>% de distritos ganados</i>
PPS + PFCRN	89	64.03	29.67	8	8.99
PPS + PFCRN + PARM	28	20.14	9.33	8	28.57
PPS + PARM	8	5.76	2.67	0	0.00
PPS + PMS + PFCRN + PARM	5	3.60	1.67	2	40.00
PFCRN + PARM	4	2.88	1.33		25.00
PMS + PPS + PFCRN	2	1.44	0.67		50.00
PMS + PARM	2	1.44	0.67	2	100.00
PPS + PMS		0.72	0.33	0	0.00
TOTAL	139	100.00	46.33	22	15.83

<sup>1</sup> El único antecedente encontrado sobre la contabilización de las candidaturas comunes es el artículo de Héctor Zamitiz y Carlos Hernández, "La composición política de la Cámara de Diputados (1949-1989)", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 139 (enero-marzo 1990), p. 107. Sin embargo, como el autor lo especifica, no le fue posible conocer los resultados de las candidaturas comunes antes de la publicación de su artículo.

Los dos primeros tipos de alianza concentran el 84% del total de las mismas. Del análisis de estos casos se concluye que a mayor número de partidos aliados, mayor oportunidad de triunfo, pero, al mismo tiempo, que la propensión a la alianza es menor cuando el número de partidos es mayor. Casi en el 93% de las candidaturas comunes aparecen partidos que no pertenecen a la izquierda independiente. En otras palabras, el PRT no participó en ninguna candidatura común y el PMS sólo lo hizo en diez distritos. Esto último puede deberse a que el PMS manifestó su interés por actuar con otras fuerzas de izquierda sólo muy poco tiempo antes de las elecciones. Sin embargo, el PMS fue el partido que, en números relativos, más ganó con la utilización de esta estrategia, ya que triunfó en 50% de los distritos en los que presentó candidatura común.

Los partidos de izquierda no aprovecharon ni maximizaron las potencialidades de las candidaturas comunes, ya que la mayoría de ellas fue postulada en distritos donde esos partidos no habían obtenido apoyo significativo durante las tres elecciones previas a 1988.

Sin embargo, los éxitos fueron importantes. Aun cuando solamente 15.8% de las candidaturas comunes resultaron ganadoras, se debe tomar en cuenta que hasta antes de 1988 los partidos de izquierda no habían logrado obtener curules por la vía de la mayoría relativa. Las candidaturas comunes ganadoras se concentraron en Michoacán, Estado de México, Distrito Federal, Morelos y Guerrero. De estos Estados, sobresale Michoacán, donde los partidos de izquierda unidos en algún tipo de alianza triunfaron en diez de trece distritos electorales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anuario Jurídico*, núm. XIX (México, UNAM, 1991). Reúne varios trabajos sobre "La oposición política en México".
- Avramov Gutiérrez, Jacqueline, "Los partidos contendientes en 1988", en *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, México, Diana, 1989, pp. 13-30.
- Bizberg, Ilán, "El régimen político mexicano ante la modernización", *Revista Occidental*, núm. 2 (1990), pp. 115-144.
- Carr, Barry, "Marxism and Anarchism in the formation of the Mexican Communist Party, 1910-1919", *HAHR*, núm. 63 (1983), pp. 277-305.

- \_\_\_\_\_, *The Mexican left, the popular movements and the politics of austerity*, San Diego, University of California, 1986.
- \_\_\_\_\_, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México, Era, 1987.
- \_\_\_\_\_, "The PSUM: The unification process on the Mexican left 1918-1985", en Judith Gentleman, ed., *Mexican politics in transition*, Colorado, Westview Press, 1987, pp. 281-304.
- Chassen de López, Francie R., *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)*, México, Editorial Extemporáneos, 1977.
- \_\_\_\_\_, et al., "La oposición a Porfirio Díaz", *Cuadernos de Investigación*, núm. 13 (1991), pp. 1-68.
- Estévez, Federico, "La doma de la izquierda", CAIE, abril de 1987, pp. 21-23.
- \_\_\_\_\_, "La apuesta electoral", CAIE, marzo de 1988, pp. 18-26.
- Gilly, Adolfo, "Los dos socialismos mexicanos", *Nexos* (México), núm. 108 (diciembre de 1986), pp. 33-40.
- Gómez, Leopoldo, *Elections, legitimacy and political change in Mexico, 1977-1988*, tesis doctoral, Washington, D.C., Georgetown University, octubre 1991.
- Klesner, Joseph L., *Electoral reform in an authoritarian regime*, tesis doctoral, Massachusetts, MIT, 1988.
- Lujambio, Alonso, *La proporcionalidad política del sistema electoral mexicano, 1964-1985*, tesis de licenciatura, México, ITAM, 1987.
- Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991.
- Nexos* (México), núm. 54 (junio de 1982). Reúne trabajos de varios autores sobre la izquierda mexicana.
- North, Douglass C., *Institutions, institutional change and economic performance*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- Sánchez Susarrey, Jaime, "El porvenir de la izquierda en México", *Vuelta* (México), 192 (noviembre 1992), pp. 24-29.
- Valadés, José C., *Sobre los orígenes del movimiento obrero en México*, México, STPS, 1987.